

An overhead photograph of a study area with two tables. The top table is wooden and has two students sitting at it, one looking at a phone and the other at papers. The bottom table is white and has five students sitting around it, some using phones and others looking at books. The floor is grey concrete.

Desigualdad de género en números

UNR

Informe Especial N°13: Desigualdades de género en números.

Ciudad de Rosario. Marzo de 2025.

ISSN 2718-6598

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci

Director: Dr. Agustín Prospitti

Coordinación general: Mg. Paula Durán

Coordinación estadística: Dra. Lucía Andreozzi

Asistentes técnicos: Lic. Mariana Díaz, Lic. Federico Fabbioneri, Lic. Magalí Reviglione, Lic. Agustina Barman.

Informe elaborado en conjunto con el Área de Género y Sexualidades (AGESEX)

Ciudad de Rosario. Marzo, 2025.

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Tabla de contenidos

Introducción.....	3
I. 8M y los datos: una mirada local a la desigualdad de género.....	4
II. Breve caracterización demográfica.....	4
III. Distribución de las tareas del hogar.....	7
IV. Empleo, ingresos y brechas de género.....	8
V. Acceso a seguridad social y sistemas de protección.....	15
VI. Educación y desigualdad.....	17
Algunas conclusiones y destacados.....	18

Índice de figuras y tablas

Figura 1. Pirámide poblacional de la Provincia de Santa Fe, 2022.....	5
Figura 2. Pirámide poblacional de la ciudad de Rosario, 2022.....	5
Tabla 1. Identidad de género según sexo registrado al nacer. Departamento Rosario. Año 2022..	6
Figura 3. Distribución porcentual de las tareas domésticas del hogar, según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019 a 2023.....	7
Tabla 2. Principales tasas del mercado de trabajo, por sexo. Aglomerado Gran Rosario y Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2024.....	9
Figura 5. Tasas de actividad y empleo según grupo de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2024.....	9
Figura 6. Tasas de desocupación y subocupación según grupo de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2024.....	10
Tabla 3. Jerarquía de la ocupación según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2024.....	10
Figura 7. Asalariadas y asalariados sin aportes jubilatorios. Aglomerado Gran Rosario y Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2024.....	11
Figura 8. Tasas de actividad y empleo según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre 2019 a 2024.....	12
Figura 9. Tasas de desocupación, subocupación y ocupación demandante según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019 a 2024.....	13
Tabla 4. Ingreso promedio de la ocupación principal según sexo y brecha de ingresos. Aglomerado Gran Rosario y Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2019-2024...14	14
Tabla 5. Haber promedio previsional del SIPA según tipo de beneficio y sexo. Diciembre 2024.....	15
Figura 11. Porcentaje de la población mayor de 24 años con nivel universitario completo. Gran Rosario. 3° trimestres 2003-2024.....	17

Introducción

En el marco del día 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, Usina de Datos junto con el Área de Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Rosario presentan una nueva edición del informe sobre desigualdades de género en la ciudad. En esta edición, se actualizan los principales indicadores analizados en años anteriores y se incorpora información proveniente del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

El acceso a datos desagregados con perspectiva de género es fundamental para evidenciar las inequidades persistentes y contribuir al diseño de políticas públicas inclusivas. Este informe busca constituirse como un insumo clave para el análisis y la acción en la lucha por la igualdad de género. Por ello, desde el año 2020, Usina de Datos¹ como laboratorio de información pública procesa, analiza y difunde datos e indicadores socio económicos de escala local y nacional, desagregados por sexo a partir de diferentes fuentes de información: primarias (EHR UNR-2021) y secundarias (Encuesta Permanente de Hogares, Boletín de la Seguridad Social, Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda, entre otras) para dar cuenta de la estructura social cada vez más heterogénea y compleja, evidenciar las asimetrías y desigualdades que atraviesan la realidad social.

La presente edición reafirma la importancia de la producción de estadísticas locales con enfoque de género para contar con información precisa y desagregada. Además, posibilita identificar problemáticas específicas, visibilizar brechas y generar estrategias basadas en evidencia para avanzar hacia una sociedad más equitativa e igualitaria.

I. 8M y los datos: una mirada local a la desigualdad de género

La producción de estadísticas con perspectiva de género ha avanzado en los últimos años, sin embargo, aún enfrenta desafíos metodológicos y políticos. Uno de los hitos recientes ha sido la incorporación de preguntas sobre identidad de género en el Censo 2022, lo que permite una mejor representación de las diversidades. No obstante, los debates en torno a la recopilación y el análisis de estos datos reflejan tensiones en la sociedad respecto a los derechos y el reconocimiento de identidades no binarias.

Si bien estos avances resultan significativos para dar cuenta de la multicausalidad e interseccionalidad de las desigualdades estructurales que persisten aún se debe continuar la

¹ <https://linktr.ee/usinadedatos>

tarea de desarrollar y precisar herramientas metodológicas innovadoras, garantizar la accesibilidad de los datos y sostener un compromiso político que respalde estos procesos.

II. Breve caracterización demográfica

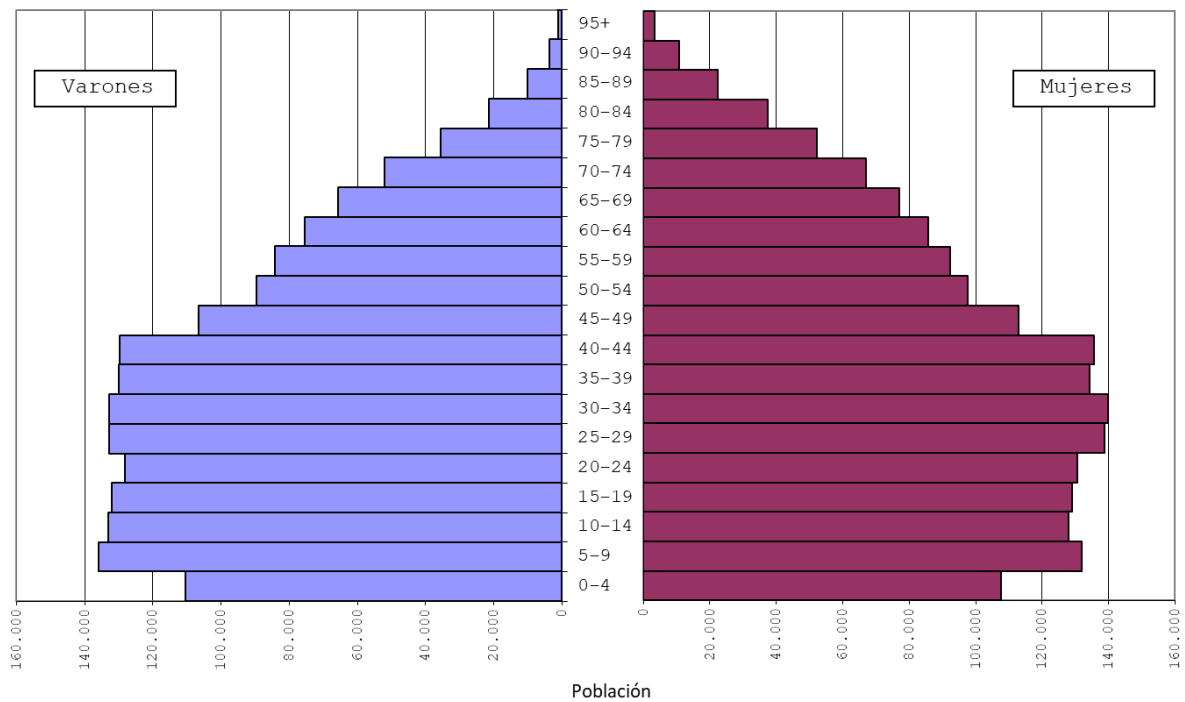
En el informe 2024 se presentó, de acuerdo al último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 que la Provincia de Santa Fe tiene 3.544.509 habitantes, de los cuales 1.834.570 son mujeres y 1.709.939 son varones, lo que implica un índice de femineidad² de 107, es decir hay 107 mujeres por cada 100 varones.

En cuanto a la ciudad de Rosario, la población total asciende a 1.030.069 de los cuales 543.669 son mujeres y 486.400 son varones. Estos números dan como resultado un índice de femineidad de 112, es decir que hay 112 mujeres por cada 100 varones.

En ambas pirámides puede observarse la mayor cantidad de mujeres en las edades avanzadas, para el último grupo etario (95 y más) hay alrededor de 308 mujeres por cada 100 varones. Es interesante recordar que nacen más varones que mujeres (105 nacimientos masculinos por cada 100 femeninos). Por otro lado, en ambas pirámides se destaca una hendidura en los intervalos de 15-19 y 20-24 años, que es más marcada en varones.

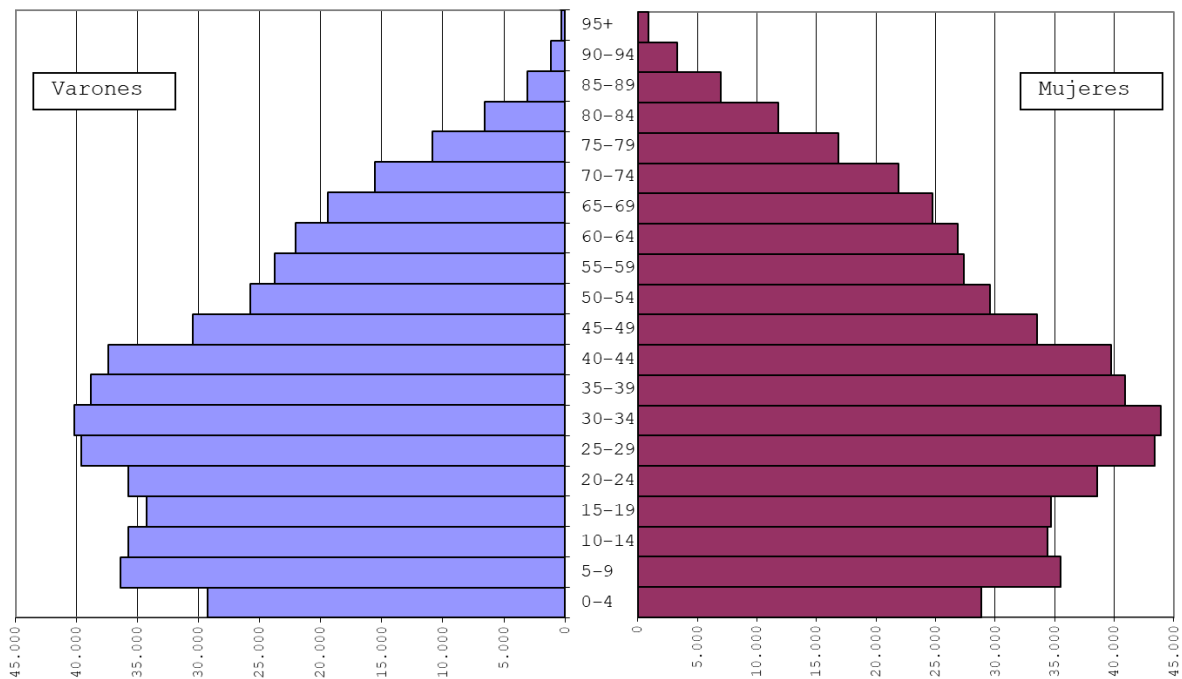
² El Índice de femineidad: es el cociente entre las mujeres y los varones multiplicado por cien. Su resultado se interpreta como la cantidad de mujeres por cada 100 varones.

Figura 1. Pirámide poblacional de la Provincia de Santa Fe, 2022



Fuente: Usina de Datos en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022

Figura 2. Pirámide poblacional de la ciudad de Rosario, 2022



Fuente: Usina de Datos en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022

Nuevos datos del Censo 2022: identidades de género y diversidades

Por primera vez, el Censo 2022 incorporó preguntas sobre identidad de género y sexo asignado al nacer. Así, el último Censo ha permitido una mejor caracterización de la diversidad de género en el Departamento Rosario, proporcionando datos fundamentales para visibilizar a las poblaciones trans y no binarias. Estos datos permitirán analizar cómo las desigualdades afectan a personas trans, no binarias y de géneros disidentes en términos de acceso a derechos, empleo y educación, entre otros.

Según la información recopilada, en el Departamento Rosario, un 1% de las mujeres se identificó con una identidad de género distinta a la asignada al nacer, y un 0,9% de los varones. (Tabla 1). Ello representa un avance en la inclusión de estas categorías en los registros oficiales, superando la lógica binaria.

Tabla 1. Identidad de género según sexo registrado al nacer. Departamento Rosario. Año 2022

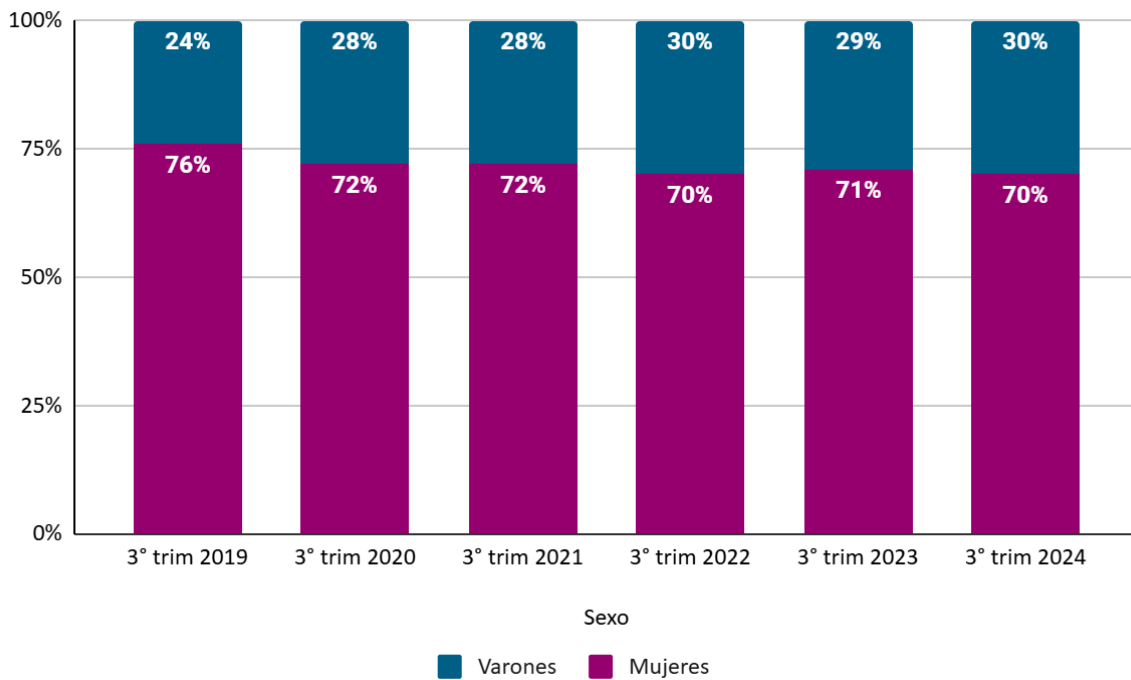
Identidad de género	Sexo registrado al nacer			
	Mujer / Femenino		Varón / Masculino	
	Población	%	Población	%
Mujer	643.839	91,9	2.896	0,5
Mujer trans / travesti	980	0,1	610	0,1
Varón	4.107	0,6	582.773	91,4
Varón trans / masculinidad trans	621	0,1	1.062	0,2
No binario	677	0,1	568	0,1
Otra / ninguna de las anteriores	435	0,1	485	0,1
Prefiero no contestar	1.240	0,2	1.299	0,2
Ignorado	48.710	7,0	47.656	7,5
Total	700.609	100,0	637.349	100,0

Fuente: Usina de Datos en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022

III. Distribución de las tareas del hogar

Los resultados exhiben una distribución desigual en las tareas domésticas y de cuidado, con una carga desproporcionada para las mujeres. En la figura 3, se evidencia como la mayor parte de las tareas del hogar –sin contar las realizadas por servicio doméstico– en el Aglomerado Gran Rosario son realizadas por mujeres. Se observó que el 70% de las personas que asumen las tareas del hogar son mujeres. Esta proporción es similar al del total de aglomerados urbanos relevados por la EPH, donde la distribución es 69% en las mujeres y 31% en varones.

Figura 3. Distribución porcentual de las tareas domésticas del hogar, según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019 a 2023



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH

Figura 4. Distribución porcentual de las tareas domésticas del hogar, según sexo (no incluye trabajadoras de servicio doméstico). Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre 2024



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH

A pesar de algunos avances en la corresponsabilidad de los trabajos del hogar, los datos indican que las mujeres continúan mayormente a cargo de estas tareas no remuneradas (cuidados y domésticas). Esta configuración restringe oportunidades de participación en el mercado laboral y en el acceso a actividades recreativas y formativas.

IV. Empleo, ingresos y brechas de género

Las brechas de género en el mercado laboral del Gran Rosario mantienen su magnitud en términos de participación, acceso al empleo y nivel de ingresos.

Si bien la tasa de actividad femenina ha crecido en los últimos años, las mujeres aún enfrentan mayores barreras para acceder a empleos formales y mejor remunerados. En este sentido, a pesar de este incremento, las mujeres enfrentan restricciones asociadas a factores culturales, sociales y económicos, entre otros. Dado que las mujeres asumen en mayor medida las tareas de trabajo no remunerado, el acceso y participación en el mercado laboral está condicionado debido a esta doble presencia. Los efectos de esta doble carga de trabajo son diversos, ya que los tipos de empleo que permiten conciliar ambas tareas o bien son escasos o bien de baja calidad. De este modo, las mujeres mayormente se insertan en sectores de baja remuneración y el acceso a posiciones jerárquicas y de decisión en las organizaciones es limitado a pesar obtener mayores niveles de educación que los varones

Principales tasas del mercado laboral.

Como se presenta en la Tabla 2, en el tercer trimestre de 2024, la tasa de actividad femenina alcanzó el 54,4%, mientras que en varones fue del 70,5%. La tasa de empleo de las mujeres se ubicó en 50,2%, frente al 67,6% de los varones. Ambos indicadores reflejan una menor inserción laboral femenina. Además, la tasa de desocupación fue mayor entre las mujeres (7,7%) que entre los varones (4,1%).

Las desigualdades de género en la participación económica persisten a lo largo de la vida y se acentúan en las edades centrales. Como se observa en la Figura 5, en la población joven (14 a 29 años) la tasa de actividad de las mujeres es del 44,7%, mientras que la de los varones alcanza el 54,8%. En el tramo central de 30 a 64 años, la diferencia es aún más pronunciada: 75,4% en mujeres y 90,4% en varones. En cuanto a la tasa de empleo, sigue la misma tendencia. Entre los 14 y 29 años, el 39% de las mujeres están empleadas, frente al 50,5% de los varones. En el grupo de 30 a 64 años, el 71% de las mujeres tienen empleo, en comparación con el 87,9% de los varones.

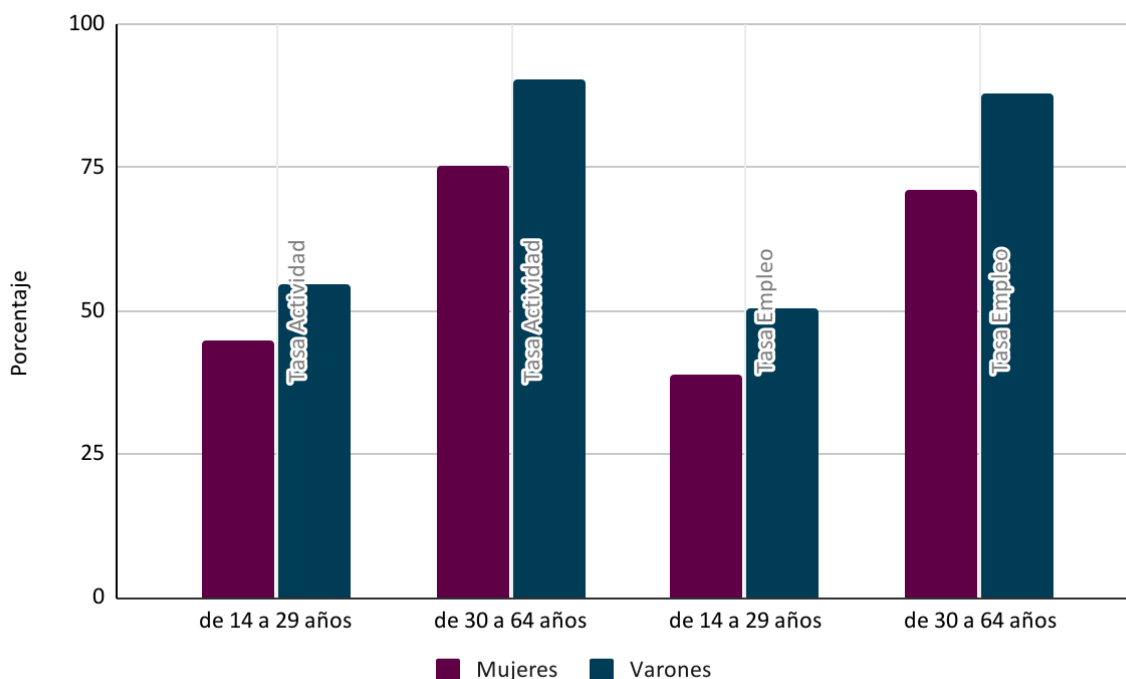
Tabla 2. Principales tasas del mercado de trabajo, por sexo. Aglomerado Gran Rosario y Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2024

Indicador	Gran Rosario		Total 31 Aglomerados	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
	Porcentaje		Porcentaje	
Tasa de actividad	54,4	70,5	52,1	70,5
Tasa de empleo	50,2	67,6	47,9	66,2
Tasa de desocupación	7,7	4,1	7,9	6,2
Tasa ocupados demandantes	15,5	12,3	17,8	18,0
Tasa subocupación	15,5	11,0	13,8	9,0

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH

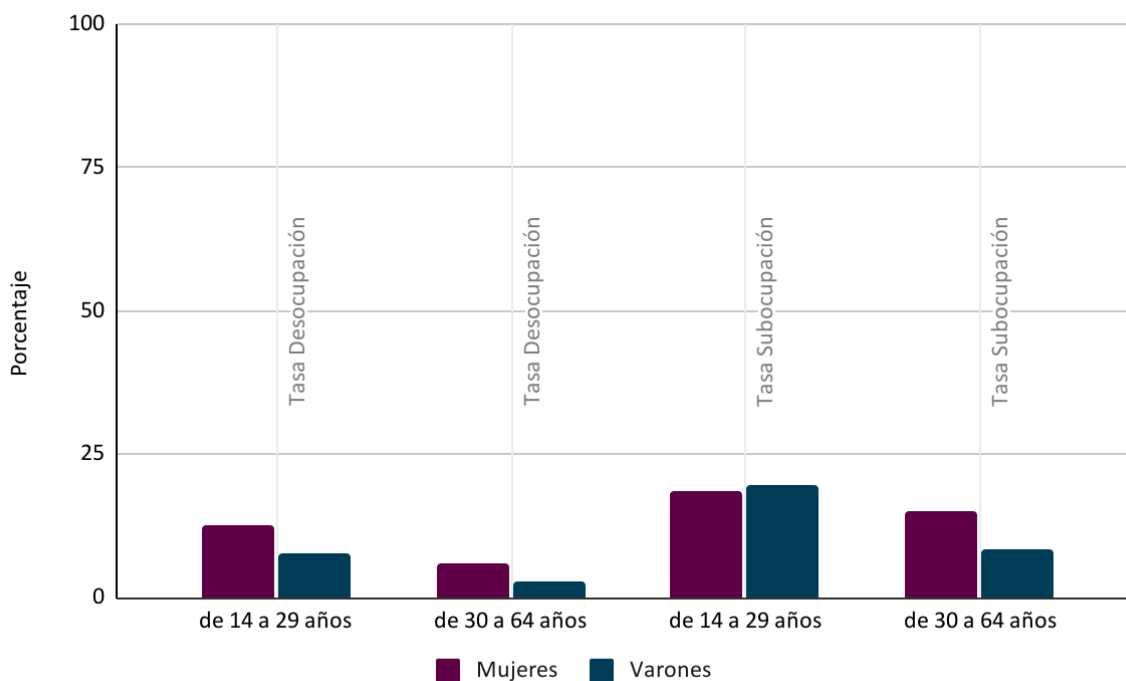
Las tasas de desocupación y subocupación también muestran diferencias. En la población joven, la tasa de desocupación femenina es del 12,8%, mientras que la masculina es del 7,7%. Entre los 30 y 64 años, la desocupación femenina es del 5,9% y la masculina del 2,8%. La subocupación afecta en mayor medida a las mujeres en el grupo de 30 a 64 años (15%) en comparación con los varones (8,6%), lo que indica una inserción laboral más precaria de las mujeres con una mayor incidencia de las ocupaciones de jornada parcial en la fuerza de trabajo femenina.

Figura 5. Tasas de actividad y empleo según grupo de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2024



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH

Figura 6. Tasas de desocupación y subocupación según grupo de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2024



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH

Jerarquía de la ocupación.

El análisis de la jerarquía ocupacional muestra diferencias marcadas entre varones y mujeres. Mientras que solo el 4,5% de las mujeres ocupadas se desempeñan como jefas o directoras, este porcentaje asciende al 8,4% en el caso de los varones, lo que evidencia una menor presencia femenina en roles de liderazgo y toma de decisiones.

Tabla 3. Jerarquía de la ocupación según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2024

Sexo	Ocupación	Porcentaje
Mujeres	Jefas/Directoras	4,5
	Asalariadas	74,3
	Cuenta Propia	21,2
Varones	Jefes/Directores	8,4
	Asalariados	67,2
	Cuenta Propia	24,4

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH

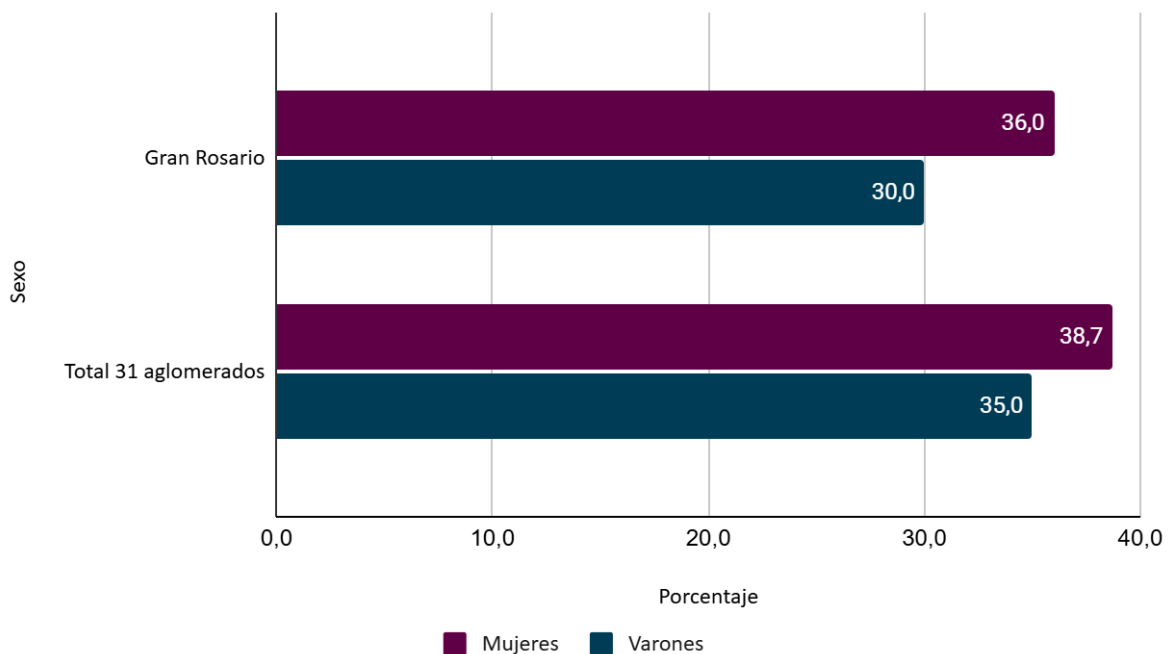
En cuanto a la modalidad de inserción laboral, el 74,3% de las mujeres son asalariadas, frente al 67,2% de los varones. Este dato sugiere una menor proporción de mujeres en posiciones de trabajo independiente o de cuenta propia, donde los varones alcanzan el 24,4% frente al 21,2% de las mujeres. Los datos reflejan las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder a posiciones de mayor autonomía y poder de decisión en el ámbito laboral, además de las barreras que limitan su crecimiento en el mercado de trabajo formal (Tabla 3).

Trabajo no registrado.

Entre las mujeres asalariadas, el 36,0% en el Gran Rosario no cuentan con aportes jubilatorios. Este indicador se toma como proxy del trabajo asalariado informal. Para el caso de los varones, este porcentaje se ubica en el 30%. Se evidencia, así, que las mujeres acceden a puestos con mayores niveles de informalidad que los varones (Figura 7).

Para el conjunto de aglomerados urbanos relevados por la EPH, esta brecha es menor. A nivel nacional, las tasas de asalariados y asalariados no registrados son mayores a las observadas en Rosario, pero con una distancia menor.

Figura 7. Asalariadas y asalariados sin aportes jubilatorios. Aglomerado Gran Rosario y Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2024

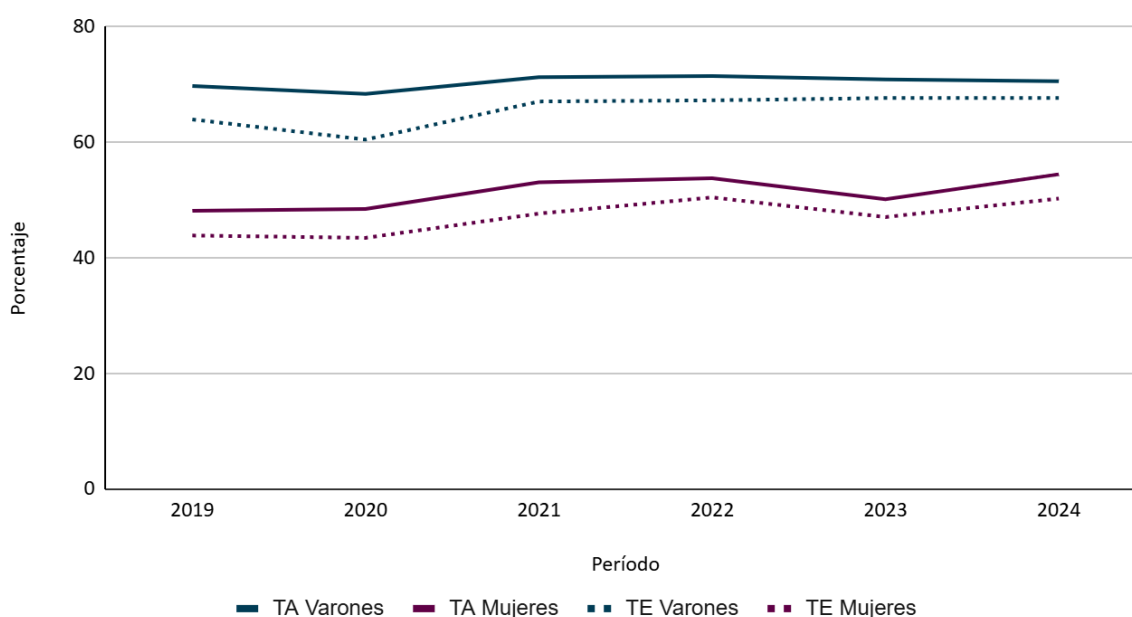


Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH

Panorama laboral de los últimos cinco años.

A lo largo de los últimos años, la participación laboral femenina ha mostrado un crecimiento sostenido, aunque con fluctuaciones. La recuperación post pandemia impulsó su inserción en el mercado laboral, pero persisten, como se mencionó anteriormente, barreras estructurales como la segregación ocupacional, la alta informalidad y la desigual distribución de las tareas de cuidado.

Figura 8. Tasas de actividad y empleo según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre 2019 a 2024



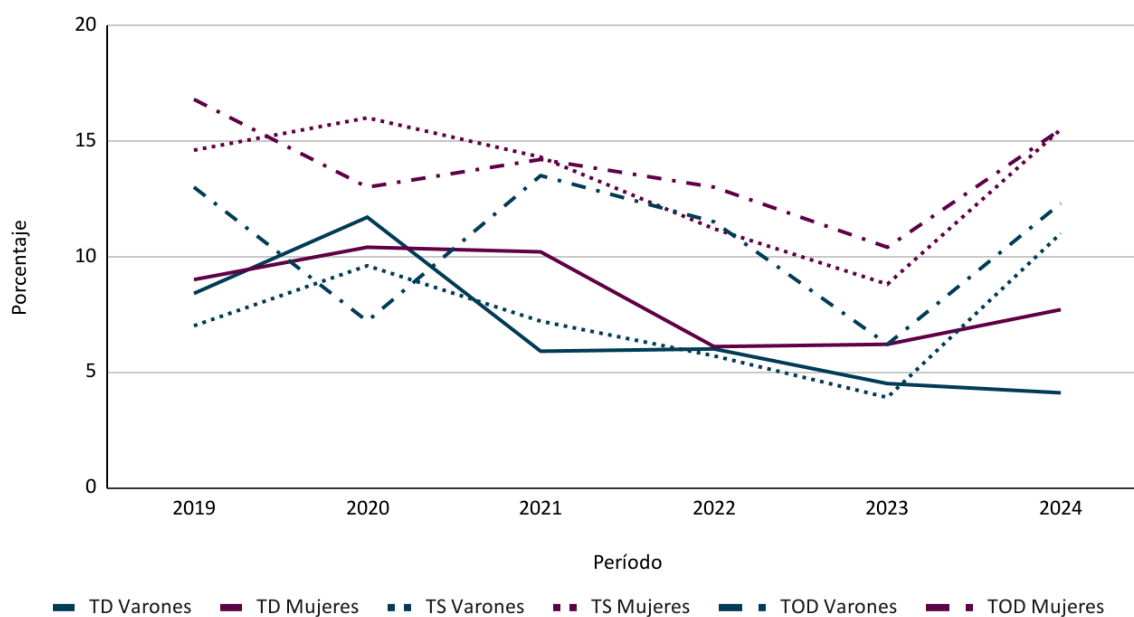
Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH

En cuanto a las formas más visibles de subutilización de la fuerza de trabajo (desocupación y subocupación) en los últimos cinco años se muestra una evolución diferenciada entre mujeres y varones. En 2019, la desocupación era levemente superior entre las mujeres (9,0%) que entre los varones (8,4%). Con la pandemia de Covid-19, se produjo un aumento significativo, alcanzando 10,4% en mujeres y 11,7% en varones. A partir de 2021, las tasas comienzan a descender, pero con una mayor reducción en los varones, llegando al 4,1% en 2024, mientras que en las mujeres la disminución es menos marcada, alcanzando un 7,7% en 2024 (Figura 9).

La subocupación sigue una trayectoria similar, en 2019 era considerablemente más alta entre las mujeres (14,6% frente al 7,0% en varones). En 2020, ambas tasas aumentan, aunque proporcionalmente más en los varones (9,6%) que en las mujeres (16,0%). A partir de allí, la tendencia general es de reducción, con una caída más pronunciada en varones (3,9% en 2023), mientras que en mujeres se mantiene relativamente alta (8,8%). En 2024, se observa un nuevo aumento en ambas tasas, pero más marcado en los varones, con un salto al 11,0%, mientras que las mujeres suben al 15,5% (Figura 9).

En síntesis, la pandemia impactó fuertemente en el mercado laboral de Rosario, con aumentos de la desocupación y subocupación en 2020. A partir de 2021, la recuperación fue más rápida en los varones que en las mujeres, reflejando desigualdades estructurales en el acceso y mantenimiento del empleo. En 2024, se observa un aumento de la subocupación en ambos géneros, lo que puede sugerir una mayor precarización laboral o dificultades en la generación de empleo de jornada completa.

Figura 9. Tasas de desocupación, subocupación y ocupación demandante según sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019 a 2024



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH

En cuanto a la ocupación demandante, se observa una tendencia similar entre varones y mujeres a lo largo de la serie. Durante el 2020 la tasa de ocupación demandante de los varones es del 7,2%, mientras que la de las mujeres es mayor, alcanzando un 13,0%. En el año 2021 la brecha se achica considerablemente, ya que para los varones es del 14,2% y el de las

mujeres es del 13,5%. Para los años subsiguientes la brecha se vuelve a ampliar con un marcado incremento para el 2024, donde las tasas son del 12,3% y del 15,5% para varones y mujeres, correspondientemente.

En definitiva, la participación de las mujeres en el mercado laboral sigue siendo inferior a la de los varones, con tasas de actividad y empleo más bajas y tasas de desocupación y subocupación más altas. Además, las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder a empleos de calidad y estables, lo que impacta directamente en la brecha salarial. Estas desigualdades, junto con la alta incidencia del empleo no registrado y la doble carga de trabajo remunerado y no remunerado, refuerzan los obstáculos que dificultan su plena participación y desarrollo en el mundo laboral.

La brecha de ingresos.

En Rosario, la brecha de ingresos entre mujeres y varones continúa evidenciando desigualdades estructurales. Durante el tercer trimestre de 2024, la disparidad de ingresos en la ocupación principal para el Gran Rosario alcanzó el 27,4%, lo que confirma la persistencia de la desigualdad de género en el ámbito laboral. En 2019, las mujeres en el Gran Rosario ganaban, en promedio, un 34,7% menos que los varones. Aunque esta diferencia se redujo en algunos períodos, volvió a incrementarse en 2023 hasta llegar al 33,6%. A nivel nacional, la brecha en los 31 aglomerados urbanos pasó del 26,1% en 2019 al 27,8% en 2024, lo que confirma la persistencia de esta problemática (Tabla 4).

Tabla 4. Ingreso promedio de la ocupación principal según sexo y brecha de ingresos. Aglomerado Gran Rosario y Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2019-2024.

Aglomerado	Período	Media de ingresos		Brecha
		Mujeres	Varones	Porcentaje
		Pesos		
Total 31 aglomerados	2019	19.923	26.950	26,1
	2020	25.760	32.874	21,6
	2021	30.417	38.895	21,8
	2022	51.342	64.945	20,9
	2023	116.382	147.394	21,0
	2024	491.767	681.114	27,8
Gran Rosario	2019	19.691	30.147	34,7
	2020	23.614	34.599	31,7
	2021	37.973	55.775	31,9
	2022	43.498	58.456	25,6
	2023	154.182	232.145	33,6

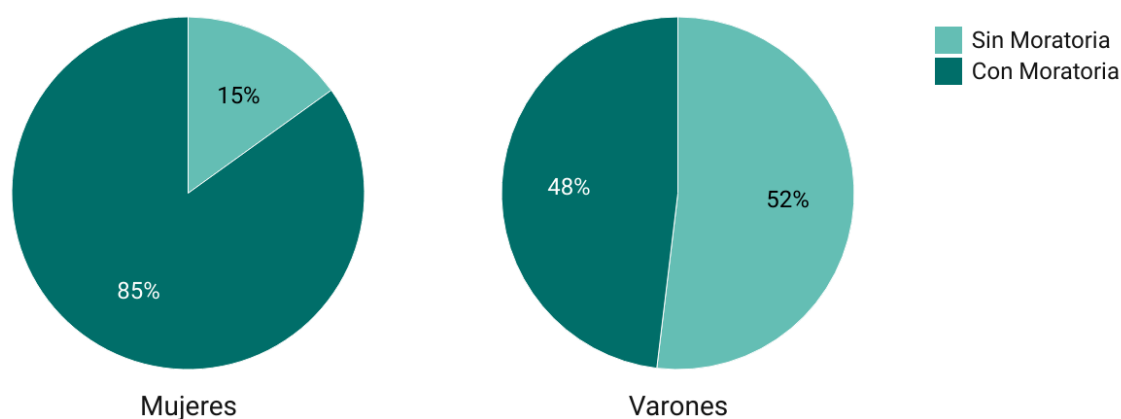
Fuente: Elaboración propia en base a INDEC-EPH

V. Acceso a seguridad social y sistemas de protección

El acceso a la seguridad social sigue marcado por desigualdades de género. En la Provincia de Santa Fe, las mujeres accedieron en mayor medida a jubilaciones a través de los planes de inclusión previsional –moratorias–, reflejando trayectorias laborales más fragmentadas. En la provincia, un 85% de las mujeres jubiladas lo hicieron bajo este régimen, mientras que solo el 48% de los varones accedió el derecho a través de esta política pública. En contraste, el 52% de los varones accede a jubilaciones sin moratoria, reflejando trayectorias laborales más estables y con mayor cantidad de aportes efectivos (Figura 10).

Además, existe una brecha entre los ingresos medios de las jubilaciones entre mujeres y varones. Los haberes medios de las jubilaciones sin moratoria son un 12,1% inferiores para las mujeres y en el total de jubilaciones esta brecha se extiende al 30,8% (Tabla 5).

Figura 10. Jubilaciones en vigor del SIPA según sexo. Provincia de Santa Fe. Diciembre de 2024



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Políticas de la Seguridad Social, sobre la base de datos de la ANSES.

Tabla 5. Haber promedio previsional del SIPA según tipo de beneficio y sexo. Diciembre 2024

Jubilaciones	Mujeres	Varones	Brecha (%)
Con Moratoria	308.726	342.234	9,8
Sin Moratoria	575.390	654.578	12,1

Total	348.928	504.370	30,8
-------	---------	---------	------

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Políticas de la Seguridad Social, sobre la base de datos de la ANSES

Cabe destacar que, a partir del 23 de marzo de 2025, finalizará en Argentina la vigencia de la última moratoria previsional establecida por la Ley N° 27.705 de 2023, que permitía a personas sin la totalidad de aportes requeridos acceder a la jubilación. El gobierno nacional ha decidido no prorrogar esta moratoria, lo que implica que, a partir de esa fecha, solo podrán jubilarse quienes cumplan con los 30 años de aportes exigidos por el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

Para quienes no alcancen los años de aportes necesarios, la alternativa disponible será la Prestación Universal para el Adulto Mayor (PUAM). Este beneficio está dirigido a personas desde los 65 años (elevando en los hechos la edad de acceso para las mujeres) y ofrece un monto equivalente al 80% de la jubilación mínima. Sin embargo, la PUAM no otorga derecho a pensión por viudez y restringe la posibilidad de seguir trabajando.

Desde una perspectiva de género, la finalización de la moratoria previsional impactará de manera diferencial a varones y mujeres, profundizando las desigualdades ya existentes en el acceso a la seguridad social. La moratoria previsional fue una herramienta clave para reducir las brechas de género en el sistema jubilatorio. Como ejemplo, en la provincia de Santa Fe, permitió que 239 mil mujeres accedan a una jubilación pese a no haber alcanzado los 30 años de aportes.

En este marco, el fin de la moratoria previsional tendrá consecuencias significativas, como una mayor vulnerabilidad económica para muchas mujeres que han trabajado toda su vida en el hogar y en empleos informales, quedando sin un ingreso previsional adecuado. Esto generará una dependencia económica de las mujeres mayores respecto de sus familias, ya que al no contar con una jubilación propia, se verán más expuestas a esta situación. Además, sin la moratoria, aumentará la feminización de la pobreza en la vejez, ya que actualmente las mujeres representan la mayoría de las personas jubiladas gracias a esta herramienta, y su eliminación hará que el número de mujeres mayores en situación de pobreza se incremente.

VI. Educación y desigualdad

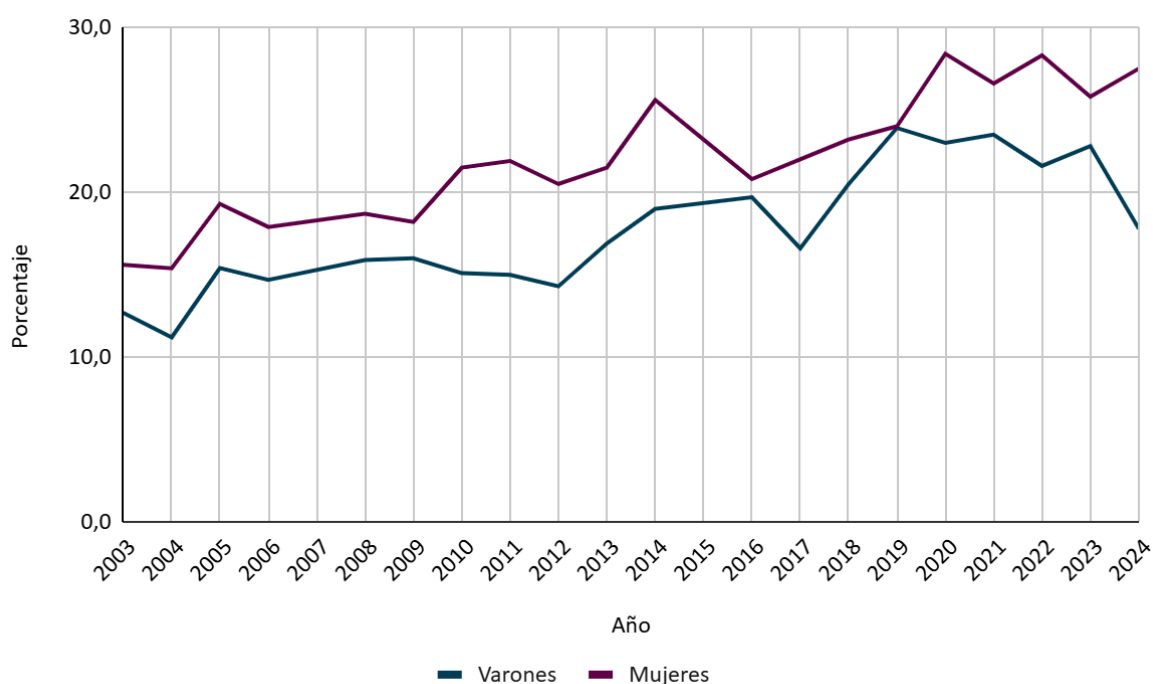
En el Gran Rosario, la proporción de mujeres con estudios universitarios completos ha sido consistentemente mayor que la de los varones, reflejando una tendencia global en la que

las mujeres logran mayores niveles educativos. Sin embargo hay dos puntos de la serie histórica en que los valores para varones y mujeres se han acercado, 2016 y 2019.

Se observa que, mientras el porcentaje de varones con nivel universitario completo oscila entre el 12,7% y el 17,8%, en el caso de las mujeres el rango es más alto, con valores que van del 15,6% al 27,5% (Figura 11). El porcentaje en mujeres indica que más de un cuarto de esta población tiene nivel universitario, mientras que para los varones este porcentaje no alcanza a un quinto de la población.

Este fenómeno se origina debido a múltiples factores, entre ellos se encuentra la ampliación del acceso a la educación superior en Argentina que ha favorecido particularmente a las mujeres. Sin embargo, las mujeres enfrentan dificultades para traducir este logro en mejores condiciones laborales, lo que se evidencia en la persistencia de la brecha salarial de género y en la segregación ocupacional –los llamados techos y paredes de cristal–.

Figura 11. Porcentaje de la población mayor de 24 años con nivel universitario completo. Gran Rosario. 3º trimestres 2003-2024



Fuente: Usina de Datos UNR en base a EPH-INDEC

Algunas conclusiones y destacados

Este informe ofrece un diagnóstico actualizado de las desigualdades de género en Rosario a través de múltiples dimensiones como el acceso al empleo, la distribución de tareas de cuidado, las brechas salariales, la seguridad social y la educación. A partir de datos

provenientes del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022, la Encuesta Permanente de Hogares y otras fuentes, se evidencian brechas estructurales que afectan principalmente a las mujeres y diversidades.

Entre los principales hallazgos se destacan:

- La ciudad de Rosario presenta un **Índice de Femeidad** de 112 mujeres por cada 100 varones, con una mayor concentración femenina en los grupos etarios más avanzados.
- Por primera vez, el Censo 2022 permite visibilizar a la **población trans y no binaria**. Un 1% de las mujeres y un 0,9% de los varones se identificaron con una identidad de género diferente a la asignada al nacer.
- Las mujeres siguen asumiendo el 70% de las **tareas domésticas y de cuidado**, lo que limita su acceso al empleo y a oportunidades de formación.
- Las **tasas de actividad y empleo** son significativamente menores para las mujeres en comparación con los varones, mientras que las **tasas de desocupación y subocupación** son más elevadas en la población femenina. Además, la segregación ocupacional y la precarización del trabajo afectan más a las mujeres que a los varones.
- Durante 2024, la **brecha de ingresos** en la ocupación principal entre mujeres y varones en el Gran Rosario alcanzó el 27,4%, reflejando la persistencia de desigualdades económicas.
- En materia de **seguridad social**, se destaca que el 85% de las mujeres jubiladas en la provincia de Santa Fe accedieron al derecho a través de moratorias, lo que evidencia trayectorias laborales más fragmentadas. La eliminación de esta política previsional impactará negativamente en el acceso a la jubilación de la mayoría de las mujeres.
- A pesar de que las mujeres presentan mayores **niveles educativos** que los varones, esto no se traduce en mejoras proporcionales en su inserción y desarrollo laboral.

El informe refleja, así, avances en la visibilización de las desigualdades de género en Rosario, pero también exhibe la persistencia de múltiples brechas que limitan el acceso de las

mujeres y diversidades a derechos fundamentales. Si bien ha habido mejoras en la participación laboral femenina y en el reconocimiento de identidades de género diversas, las barreras estructurales siguen siendo significativas. Las brechas en empleo, ingresos, seguridad social siguen afectando principalmente a las mujeres, reforzando inequidades estructurales.

En este marco, deviene necesario la formulación de políticas de estado con cierta solidez y sostenibilidad en el tiempo que procuren reducir estas desigualdades. Para ello, es fundamental continuar con la producción de estadísticas con perspectiva de género que permitan dar cuenta de la magnitud de los avances y retrocesos en el tema.

Informe publicado el 8 de marzo 2025

Usina de Datos | @usinadedatosunr

Área de Género y Sexualidades | @agesexunr

